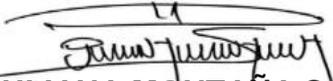




**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
TRASLADO
ART. 110 del C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO	2023-00048 (J-03)	YIMI FIDEL SEGURA CHIVTÁ	LUIS ÁNGEL DÍAZ ORDUZ	Liquidación de crédito	19 de diciembre de 2023 8:00 A.M.	12 de enero de 2024 5:00 P.M
EJECUTIVO	2023-00048 (J-03)	YIMI FIDEL SEGURA CHIVTÁ	LUIS ÁNGEL DÍAZ ORDUZ	Nulidad a la parte demandante	19 de diciembre de 2023 8:00 A.M.	12 de enero de 2024 5:00 P.M
EJECUTIVO	2023-00048 (J-03)	YIMI FIDEL SEGURA CHIVTÁ	LUIS ÁNGEL DÍAZ ORDUZ	Recurso	19 de diciembre de 2023 8:00 A.M.	12 de enero de 2024 5:00 P.M

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), y se corre traslado por tres días (3) días a partir del diecinueve (19) de diciembre de 2022 a las 8 :00 a.m. vence doce (12) de enero de 2024 a las 5:00 P.M. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P.


SHARICK JULIANA MONTAÑA SOGAMOSO
Secretaria

